

Mamá de Fabio Basualdo: “González mató todos los sueños de un adolescente”

23/05/2020



Esta semana se conoció que la Interpol detuvo en Santiago de Chile al ex policía Nelson González, condenado por el homicidio del adolescente Fabio Basualdo en Pueblo Diamante. El exonerado agente aprovechó que el fallo no quedó firme en el año 2014, se fugó y hasta ahora su paradero era una incógnita.

La noticia del arresto de “Urraca” González, como todos lo conocen, generó una fuerte conmoción en la mamá de Basualdo, Nélide Ríos, una de las personas que más luchó para que la Justicia avanzara contra el ex policía.

“Se hizo justicia por mi hijo”, afirmó en un escrito que publicó en su cuenta de Facebook.

“10 pasaron desde aquel 6 de febrero en el que Nelson ‘Urraca’ González disparó contra la nuca de mi hijo. Fue gatillo fácil. 4 años y 8 meses nos costó sentar frente a un tribunal a ‘Urraca’, para que se supiera la verdad. 14 años de prisión fue su sentencia, pero apeló ante la Suprema Corte, por lo que dilató aún más el cumplimiento de su pena. Pasó 1 año y 6 meses hasta que la Corte de Mendoza dejó firme el fallo, pero ‘Urraca’ ya estaba prófugo”, relató Ríos.

“Hoy amanecemos con la noticia de que lo encontraron en Chile. El policía asesino se guardó durante más de 3 años con la complicidad del poder, pero hoy apareció para cumplir su condena, esa condena por matar los sueños de un adolescente”, siguió.

“Gracias le doy a mi Dios y a todos los que estuvieron siempre acompañándonos. A mi familia y amigos, a ‘La Poderosa’ por esta lucha en la que nunca nos soltaron la mano. Siempre

caminaaron a nuestro lado pidiendo Justicia por Fabio", expresó Nérida.

Por último la mamá enfatizó que "llegó el día más feliz de mi vida, el día en que me enteré que atraparon al asesino de mi hijo. Ahora Fabio brilla más que nunca. Por fin tenemos paz, la Justicia llegó tarde, pero llegó".

Cabe recordar que Interpol ubicó en Santiago de Chile a González y realizó un silencioso operativo para detenerlo. Tras verificar que se trataba de quien buscaban por homicidio, a pedido de la Justicia argentina, la novedad llegó al despacho del juez Jorge Yapur, el único magistrado en actividad de los tres que condenaron al ex policía en 2014. El funcionario inició un proceso de extradición del exonerado efectivo, quien tendrá que cumplir en la cárcel la condena por el homicidio de Basualdo, confirmada no solo en la Corte provincial, también en la nacional.